







# FORMATO DE CLASIFICACION PARCIAL DE DOCUMENTO

Fecha de clasificación			
Área	Subgerencia de Administración		
Identificación del documento del que se elabora la versión pública	FACTURA CONTRATO: ASIPONATUX-GAF-S-47/2024		
Información reservada			
Período de reserva			
Fundamento legal			
Ampliación del Periodo de reserva			
Confidencial	Pag. 1 y 3 Datos bancarios		
Fundamento Legal	Art. 116 de la ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública.		
Rúbrica del titular del área			
Fecha y número del Acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública	24 de octubre de 2024. Acta de la Cuarta sesión ordinaria del Comité de Transparencia.		
Fecha de desclasificación			
Rúbrica y cargo del servidor público que desclasifica			



HOLA INNOVACION, Calle Mar del Sur No. 2014 Int. BID PA 2, Colonia Lomas del Country, Municipio guadalajara Jalisco, C.P. 44610 R.F.C: SDT9105246L8

### Facturado a

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos

Regimen Fiscal Receptor: 601 - General de Ley Personas Morales

# **TIPO DE DOCUMENTO FACTURA**

# **Comprobante Fiscal Digital 4.0**

Serie: HOLM Folio: 2373

Fecha: 03 de Septiembre de 2024 11:45

Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Pedido: OV00008440

O.C:

No. Cte.: CTE0101210

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Pagina: 1

rie rie							
Clave Producto Servicio	Descripción	Cantidad	Clave Unidad de Medida	Unidad de Medida	Precio Unitario	Impuesto	Importe Partida
43223300 Dispositivos y equipos para sonstalación de conectividad de dedes y Datacom	Arrendamiento de equipo de seguridad Firewall y NAC	1.00	E48	Unidad de servicio	54,033.81	002 - IVA - 8645.41	54,033.81
CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-47/2024, corresponde al mes de Agosto 2024, pago 2 / 6 sitio Tuxpan							

SubTotal:

\$ 54,033.81

IVA:

\$ 8,645.41

Total:

\$ 62,679.22

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Bilio fiscal:

40e2f2b-fa61-4a2c-9968-3505e6b52c65

Echa y hora de certificación:

de Septiembre de 2024 17:45

Numero de serie del Certificado de Sello Digital:

0001000000506250570

Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:

001000000509846663

Sello digital del CFDI:

ecu4Ya1MUKKsSfuhrcuo5QFdpwUqjHbsE0kz5bWLrAvXTjGlYVBbdN/pekdhX/AWbxceMr6PB9umWrfSf4Ypa4ENRCqYYECM0w9T2lsLTcjNkRhk1QEEjPXYLnnSudat1xHZJY7CUjUcFOkyjup6QdVGRuj

☐ jzG0SWqsignlO/+OwjdBBtHLCUFfWZgNzkx6RHv2FMWN7D4kcK6OWI

☐ EGA3/Xv8G3DEvoAX8oZu3yjbazraJs1C0iJ0/PYyqdORrtbszWyTb0S/UeJN9iNANmR6+xHN2YaiBibNHd6y5KWvrhbSiVwOiqf4OCEhXi4y0B7MJVO9NFSNqYTeVoH4g==

# Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

### Washington Washing

🤠gԵMTEHI/8hdY+kaPvJsk0Ap9+w9UAf3G761Uv/EyG+4BAJwOHtn2hpWBocZIJBwT9vuojSUY9vz4aRYoLJ07jCRRi4gG4Va16drMbb1tQdLpltEDxlmkoQu+

#8VT&IROtanDegBvc4q92aWwxxPQD/vq2RSIF9/McgFJvoy3HR2uhPEm99ayIdBPiHloGzMp/WHTtUdXWIPj86//1GBO2ESP/JgAgko8U3nfD46Of91X1GUWodMYPN7rhCzEJBMHtpmo8TEzY7kmLnE6J0Dts6W6X





HOLA INNOVACION, Calle Mar del Sur No. 2014 Int. BID PA 2, Colonia Lomas del Country, Municipio guadajara Jalisco, C.P. 44610

R.F.C: SDT9105246L8

### Facturado a

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN

RFC: API940722K33 Código Postal: 92880

Uso del CFDI: G03 - Gastos en general.

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos

Método de pago: PUE

Regimen Fiscal Receptor: 601 - General de Ley Personas Morales

### **TIPO DE DOCUMENTO FACTURA**

### **Comprobante Fiscal Digital 4.0**

Serie: HOLM Folio: 2373

Fecha: 03 de Septiembre de 2024 11:45

Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Pedido: OV00008440

O.C:

No. Cte.: CTE0101210

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Pagina: 2



HOLA INNOVACION, Calle Mar del Sur No. 2014 Int. BID PA 2, Colonia Lomas del Country, Municipio guadalajara Jalisco, C.P. 44610

R.F.C: SDT9105246L8

### Facturado a

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN

RFC: API940722K33 Código Postal: 92880

Uso del CFDI: G03 - Gastos en general.

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos

Método de pago: PUE

Regimen Fiscal Receptor: 601 - General de Ley Personas Morales

### TIPO DE DOCUMENTO FACTURA

### Comprobante Fiscal Digital 4.0

Serie: HOLM Folio: 2261

Fecha: 16 de Agosto de 2024 8:00:28

Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Pedido: OV00008440

O.C:

No. Cte.: CTE0101210

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

SubTotal:

Pagina: 1

Clave Producto Servicio	Descripcion	Cantidad	de Medida	Unidad de Medida	Precio Unitario	impuesto	importe Partida	
gDispositivos y Equipos para	Arrendamiento de equipo de seguridad Firewall y NAC	1.00	E48	Unidad de servicio	54,033.81	002 - IVA - 8645.41	54,033.81	
(Acceptivided de								

CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-47/2024, corresponde al mes de Julio 2024, pago 1 / 6 sitio Tuxpan

SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 22/100

IVA: \$ 8,645.41 Total:

\$ 62,679.22

🕦 ste documento es una representación impresa de un CFDI"

Folio fiscal:

193e4f-192c-4d9a-a260-20f61f5320cb

Fecha y hora de certificación:

🇯 de Agosto de 2024 14:00:29

Número de serie del Certificado de Sello Digital:

**6**001000000506250570

Múmero de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:

0001000000509846663

Sello digital del CFDI:

Xoa68UWkx8EGmSywj8Uh5Kw806Uq9oXsvxEhyq7vZlkDPWm1duLwHNcDQtq9OzhDo0R76+cQHXlwmqMs8BzxYLoKlDf5gzEf17EFYrenDxhsgoy+3lBcthvur19Kf7O01N3ZH4VEYpTrl50f90/zjEPWf3t

↓wMCPXvDHPah7TJyxf8pQJ8I7eSLjkEMEjFlo/ejb9Ka9lnOOLCnFbQnkC47OTJYl2fzzb57DfJWlkr

rgyqqlB6UZ9uFWq5dwC1bEsQEl2lAr16aDicmXHbol9nBrzZ2zdMceje4CrjSqVqetzWkGbKpYXfMCQcv99EztDHZJx6csBw4KjwRHfv+yFyQ==

# cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

1/6b193e4f-192c-4d9a-a260-20f61f5320cb|2024-08-16T14:00:29|nDPPSfT5R+tEHt2vo9Pye4aUaLHL7Ee7lW0104qkZp/p5A3sDjye/KbcQYJ/1rtkFDdaTa #WEdtTAFpZyWA0qc/jiKmTr6KW9Nd/0cvuwuAFz75edsVFo9QFjoqquqklz45ipb723Dked48YAHSLEg6lcsOnYEJrG1wHJfdiZLdzNb2GdkYlBdvKCNm67WhrAaTR+hFKvDOMEFkMMSo7bQlNSG DZ4JtMTEZan1wXJLGbvzR81xkGKSXGDx6iAWO7N8dhqrxu0hBRyjQGnl1TtDaGpYjnKmpmbiNO+2HWBqc54jbeBzDQaSLEtKhM6BMQflAc0ev1zfCz1N1VGnFJw==|0000100000509846663||

PFSfT5R+tEHt2vo9Pye4aUaLHL7Ee7IW0104qkZp/p5A3sDjye/KbcQYJ/1rtkFDdaTa

WEdtTAFpZyWA0qc/jiKmTr6KW9Nd/0cvuwuAFz75edsVFo9QFjogquqkiz45ipb723Dked48YAHSLEg6lcsOnYEJrG1wHJfdiZLdzNb2GdkYlBdvKCNm67WhrAaTR+hFKvDOMEFkMMSo7bQINSG



\$ 54,033.81



HOLA INNOVACION, Calle Mar del Sur No. 2014 Int. BID PA 2, Colonia Lomas del Country, Municipio guadala para Jalisco C.P. 44610

R.F.C: SDT9105246L8

### Facturado a

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN

RFC: API940722K33 Código Postal: 92880

Uso del CFDI: G03 - Gastos en general.

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos

Método de pago: PUE

Regimen Fiscal Receptor: 601 - General de Ley Personas Morales

### **TIPO DE DOCUMENTO FACTURA**

### **Comprobante Fiscal Digital 4.0**

Serie: HOLM Folio: 2261

Fecha: 16 de Agosto de 2024 8:00:28

Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Pedido: OV00008440

O.C:

No. Cte.: CTE0101210

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Pagina: 2









# ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA 2024, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.------

de 20: adelai reunie del Ói de Int Raymi de De comis	Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las once horas del día 24 de octubre 24, reunidos en la Sala "M" de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., en nte ASIPONATUX, ubicada en Carretera a la Barra Norte km 6.5, Colonia Ejido la Calzada, C.P. 92880; se eron los CC. L.E. Omar Salas Jácome, Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Hilario Ortiz Gómez, Titular regano Interno de Control Específico, L.C. Isabel Toledo Terán, Coordinadora de Archivo, en su calidad regrantes del Comité; y como invitados: el Ing. Nicodemus Villagómez Broca, Director General, el Ing. undo Alor Alor, Gerente de Operaciones e Ingeniería, y Lic. Irasema Elizabeth Cruz Morales, Subgerente esarrollo de Mercado, todos Servidores Públicos de la ASIPONATUX; Lic. Eric Cruz Cruz, Asesor Jurídico iionado de la SEMAR; bajo el siguiente:			
	ORDEN DEL DÍA			
l.	Lista de asistencia y verificación de Quórum			
II.	Aprobación del Orden del Día.			
III.	Aprobación de las versiones públicas de los contratos y facturas elaborados por las Gerencias de Administración y Finanzas, Gerencia de Operaciones e Ingeniería y Gerencia de Comercialización para su carga en el SIPOT.			
IV.	En atención y seguimiento a la recomendación realizada por parte del Titular del Órgano Interno de Control Específico en la ASIPONATUX; el Titular de la Unidad de Transparencia presentara al Comité de Transparencia una "Guía para el Testado de Documentos"			
V.	Asuntos Generales			
= VI.	Clausura de la reunión			
	ACUERDOS			
l List	lar de la Unidad de Transparencia, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció a todos su presencia			
	ocedió a la firma de la lista de asistencia por parte de cada asistente, verificándose el quórum a efecto le los acuerdos que se tomen tengan validez.			
	probación del orden del díaseguido se dio lectura del orden del día, el cual fue aprobado por los presentes			
	probación de las versiones públicas de los contratos y facturas elaborados por las Gerencias de nistración y Finanzas, de Operaciones e Ingeniería y Comercialización para su carga en el SIPOT			

Carr<sub>etera</sub> a la Barra Norte Km. 6.5 Telé<sub>fono</sub> 783 102 3030

Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Verac www.puertotuxpan.com.mx

ractuz.

Página 1 de 4











MARINA

El Titular de la Unidad de Transparencia, manifiesta que se envió vía correo electrónico a los integrantes del Comité, la propuesta de los contratos que fueron objeto de generar la Versión Pública en apego al artículo 111 de la Ley General de Transparencia, Acceso de Información; que a la letra dice:

"Artículo 111.- Cuando un Documento contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los sujetos obligados, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una Versión Pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación."

De acuerdo a la petición de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Comercialización y la

Se considera como información confidencial: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos."

La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados

Los datos personales son considerados como información confidencial, que debe ser protegida, intransferible e indelegable, que por disposición legal queda prohibido su acceso, distribución, comercialización, publicación y difusión general de forma permanente, con excepción del titular de la información y las autoridades competentes que, conforme a la ley, tengan acceso a ella.

Carretera a la Barra Nortem. 6.5 Teléfono 783 102 3030

para ello.

Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, www.puertotuxpan.com.mx Veracruz.

Página 2 de 4











Será confidencial la información que contenga datos personales de una persona física identificada o identificable, que de manera enunciativa se tienen las siguientes: origen étnico o racial, características físicas, características morales, características emocionales, vida afectiva, vida familiar, domicilio particular, número telefónico particular, patrimonio, ideología, opinión política, creencia o convicción religiosa, creencia o convicción filosófica, estado de salud física, estado de salud mental, preferencia sexual, y otras análogas que afecten su intimidad, como la información genética, entre otras
RESOLUTIVOS
El Comité de Transparencia resuelve:
PRIMERO Por los motivos expuestos en los considerandos, el Comité de Transparencia aprueba por unanimidad las Versiones Públicas de las documentales presentadas por la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Comercialización y Gerencia de Operaciones e Ingeniería. [ANEXO I]
SEGUNDO Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a las Áreas Responsables de generar la información para la Plataforma Nacional de Transparencia, a fin de que generen los hipervínculos y procedan con el llenado de los formatos correspondientes, para dar cumplimiento en tiempo y forma con el requerimiento normativo de su publicación
En atención y seguimiento a la recomendación realizada por parte del Titular del Órgano Interno de Control Específico en la ASIPONATUX; el Titular de la Unidad de Transparencia presentara al Comité de Transparencia una "Guía para el Testado de Documentos"
Derivado de la recomendación emitida por parte del Titular del Órgano Interno de Control Específico en la Tercera Reunión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia en ASIPONATIUX, celebrada el 29 de julio de 2024, en el sentido de unificar criterios en el testado de los documentos; el Titular de la Unidad de Transparencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 20, del Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan S.A. de C.V., presenta a los integrantes del Comité de Transparencia una "Guía para el Testado de Documentos"; con la finalidad de que las áreas encargadas de dar cumplimiento a las obligaciones del sujeto obligado en materia de transparencia, cuenten con un documento de apoyo en el testado de los documentos de la Entidad
El Comité de Transparencia resuelve:
V ASUNTOS GENERALES No Existen Asuntos que tratar en este rubro

Carretera a la Barra Norte Km. 6.5 Feléfono 783 102 3030 Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz. www.puertotuxpan.com.mx

Página 3 de 4





VI.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN. -----







No existiendo asuntos que tratar, se da por terminada l nicio, dando fe y firmando al margen y/o al calce los q	
COMITÉ DE TRA	ANSPARENCIA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  Mirro Opriar Salas Jácome (Con Voz y Voto)	L.C. Isabel Toledo Terán (Con Voz y Voto)
Con Voz y	iz Gómez e Control Específico de ATUX Voto)
DRECTOR GENERAL	GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA
Ing. Nicodemus Villagómez Broca	Ing: Raymundo Alor Alor
SUBGERENTE DE DESARROLLO DE MERCADO  Lic. Irasema Nizabeth Cruz Morales	ASESOR JURÍDICO COMISIONADO DE LA SEMAR Lic. Eric ruz Cruz

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA 2024, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL 2024.

